DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores

COMTEL S.A.

Dirección: Vicepresidente Sánchez 731 C/ Herrera.

Teléfono: 021 2487000

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1.540/2017 de fecha 21/08/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELELFONICA.", ID 325.118**, por un monto máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

comtel:

RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
Fecha: 24/8/17 Hora: 13:00
Firma:
Saul Benitez

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores

DIGITAL TELECOM S.A.

Dirección: Ciudad del Vaticano N° 316 c/ 25 de Mayo

Teléfono: 021 204440

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELELFONICA.", ID 325.118**, fue adjudicada la Empresa **COMTEL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.540/2017 de fecha 21/08/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

24/08/17

(D) Digital Telecom

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores

NETSUN INFORMATICA - CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.

Dirección: Guaraníes nº 160 casi Cacique Lambaré

Teléfono: 021 921601

Lambaré - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELELFONICA.", ID 325.118**, fue adjudicada la Empresa **COMTEL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia Nº 1.540/2017 de fecha 21/08/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora

Dirección De Adquisiciones.

Cáceres Acosta & Asociados S.A.
Fecha: 24/08/2017
Hora: 11:37
Firma:
Aclaracion: Felicia Acosta